

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4050** *SUCROAL, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social sito en Camí Dos Pontets, sin número, de Sueca, el día 28 de junio de 2019, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 29 de junio de 2019, en el mismo lugar a las 11 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018, así como la aprobación, si procede, de la distribución de resultados.

Segundo.- Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2018.

Tercero.- Avalar a Sucroal Gran Distribución, Sociedad Limitada Unipersonal, en una cuenta de crédito hasta un límite de 100.000,00 euros en la entidad CaixaBank.

Cuarto.- Afianzar solidariamente a Sucroal Gran Distribución, Sociedad Limitada Unipersonal, en un Crédito Multiempresa por un importe de 200.000,00 euros en la entidad Banco Sabadell.

Quinto.- Avalar a Industria del Aluminio Reynalco, Sociedad Limitada, en una póliza para el anticipo de facturas por un importe de 340.000,00 euros en la entidad Bankinter.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Sueca, 21 de mayo de 2019.- El Administrador único, Vicente Juan Marco Ripoll.

ID: A190029934-1